



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/ayudas-economicas-caracter-individual-destinadas-favorecer.version/2>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: Ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia 2026

Resumen: Acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2025 de la Junta de Gobierno Local del ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia en el año 2026. El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a publicación de un extracto de la convocatoria en el BOP de Valladolid (06 de febrero de 2026) y se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2026, resolviéndose las solicitudes presentadas en dos procedimientos en función del momento de presentación de la solicitud: Primer procedimiento: Hasta el 31 de mayo de 2026, incluido Segundo procedimiento. Hasta el 30 de septiembre de 2026, incluido 03/07/2026 - Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 5328 de fecha 30 de junio de 2026 relativo a la Primera resolución de ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia año 2026, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 25 de Junio de 2026

Tipo de documento: Ayudas y Subvenciones

Tiempo de vigencia: desde 5/02/2026 hasta 31/03/2027.

Acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2025 de la Junta de Gobierno Local del ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia en el año 2026.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a publicación de un extracto de la convocatoria en el BOP de Valladolid (06 de febrero de 2026) y se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2026, resolviéndose las solicitudes presentadas en dos procedimientos en función del momento de presentación de la solicitud.

Documento generado a fecha: 03/07/2026 11:31 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000772465-VQT7NUW647. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en <https://www.valladolid.gob.es/>.

Primer procedimiento: Hasta el 31 de mayo de 2026, incluido



Ayuntamiento de Valladolid

Segundo procedimiento. Hasta el 30 de septiembre de 2026, incluido

03/07/2026 - Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 5328 de fecha 30 de junio de 2026 relativo a la Primera resolución de ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia año 2026, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 25 de Junio de 2026

Temática: AYUDAS Y SUBVENCIONES

Nombre del documento: BOPVA-A-2026-00364 (193 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): WoUxXMSyFgffa4CESSkl9S2+bVE=

Remitente: Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales. Secretaría Ejecutiva

Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000772465-VQT7NUW647